INFORME DEL COMISARIO.

A los Señores Accionistas de:
EMPRESA ISABRUBOTANIK S.A.

En mi calidad de Comisario de **ISABRUBOTANIK S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas

Los libros de actas. de Juntas de Accionista, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente el procedimiento de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **EMPRESA ISABRUBOTANIK S.A.** al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la **EMPRESA ISABRUBOTANIK S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

David Luna

180272491-2

Ambato Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO

20 ABR 2009

Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA